



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO 2021 - 2022.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Guanajuato, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA GUANAJUATO:

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país:

- Para el ejercicio fiscal 2021 por **81 mil 005.36** MMDP
- Para el ejercicio fiscal 2022 por **88 mil 679.98** MMDP

EL GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA GUANAJUATO ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A GASTO FEDERALIZADO APROBADO:

- Para el 2021 fue de **70 mil 821.47** MMDP
- Para el 2022 fue de **79 mil 287.32** MMDP

· DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO APROBADO PARA LAS:

- a. PARTICIPACIONES FEDERALES: **39 mil 669.28** MMDP para el 2021 **45 mil 910.49** MMDP para el 2022
- b. APORTACIONES FEDERALES: **31 mil 152.19** MMDP para el 2021 **33 mil 376.84** MMDP para el 2022

B PARA EL GASTO CENTRALIZADO SE APROBARON:

- 6 mil 660.17** MMDP para el 2021 **6 mil 637.31** MMDP para el 2022

· INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS SE APROBARON: **4 mil 470.03** MMDP para el 2021 **4 mil 367.81** MMDP para el 2022
- b. PARA LOS ANEXOS DEL DECRETO PEF SE APROBARON: **2 mil 190.14** MMDP para el 2021 **2 mil 269.50** MMDP para el 2022

C RAMOS AUTÓNOMOS SE APROBARON: **624.49** MMDP para el 2021 **471.57** MMDP para el 2022

D PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE APROBARON:

- 30.10** MMDP para el 2021 **61.42** MMDP para el 2022

· INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III, CON SEDE EN CELAYA, GUANAJUATO SE APROBARON:
30.10 MMDP para el 2021 **32.17** MMDP para el 2022
- b. PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO IV, CON SEDE EN SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, SE APROBARON:
29.25 MMDP para el 2022

E PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (PPI'S) Y LOS PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS'S) SE APROBARON: **2 mil 869.13** MMDP para el 2021 **2 mil 222.36** MMDP para el 2022





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis de Económico

Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Guanajuato 2021-2022.

SAE-ASS-01.11-22



Enero, 2022

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035

Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta

Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel

Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.

Subdirector

Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Mtra. Adriana Jiménez Mora

Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández

Dra. Rocío Morales Álvarez.

C. Dolores García Flores

Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo, 2020

Segunda edición: abril, 2021

Tercera edición: enero, 2022

Lic. Adriana Robledo Ortiz.

Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Guanajuato 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	18
4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.	23
5. Gasto identificado multi-estatales.	26
ACRÓNIMOS.....	33

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Guanajuato, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2021 por 81 mil 005.36 millones de pesos (MMDP) y para el 2022 fue de 88 mil 679.98 MMDP integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 70 mil 821.47 MMDP y para el 2022 fue de 79 mil 287.32 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 39 mil 669.28 MMDP para el 2021 y 45 mil 910.49 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 31 mil 152.19 MMDP para el 2021 y 33 mil 376.84 MMDP para el 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 6 mil 660.17 MMDP para el 2021 y 6 mil 637.31 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 4 mil 470.03 MMDP para el 2021 y 4 mil 367.81 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 190.14 MMDP para el 2021 y 2 mil 269.50 MMDP para el 2022.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 624.49 MMDP para el 2021 y 471.57 MMDP para el 2022;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.10 MMDP para el 2021 y 61.42 MMDP para el 2022, de los cuales:
- a. Para la Sala Regional del Centro III, con sede en Celaya, Guanajuato se aprobaron 30.10 MMDP para el 2021 y 32.17 MMDP para el 2022; y
 - b. Para la Sala Regional del Centro IV, con sede en la Ciudad de Silao de la Victoria, Estado de Guanajuato se aprobaron 29.25 MMDP para el 2022.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 2 mil 869.13 MMDP para el 2021 y 2 mil 222.36 MMDP para el 2022.

Palabras claves:

Guanajuato, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for Guanajuato, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2021 and 2022 and the proposed by the Federal Executive for 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2021 for 81 thousand 005.36 million pesos (MP) and for 2022 it was 88 thousand 679.98 MP, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2021 was 70 thousand 821.47 MP and for 2022 it was 79 thousand 287.32 MP, of which:
 - a. For the Federal Shares, 39 thousand 669.28 MP were approved for 2021 and 45 thousand 910.49 MP for 2022; and
 - b. For Federal Contributions, 31 thousand 152.19 MP were approved for 2021 and 33 thousand 376.84 MP for 2022.

- B. For Centralized Spending, 6 thousand 660.17 MP were approved for 2021 and 6 thousand 637.31 MP for 2022, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 4 thousand 470.03 MP were approved for 2021 and 4 thousand 367.81 MP for 2022; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 2 thousand 190.14 MP were approved for 2021 and 2 thousand 269.50 MP for 2022.

- C. For autonomous branches, 624.49 MP were approved for 2021 and 471.57 MP for 2022;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 30.10 MP were approved for 2021 and 61.42 MP for 2022, of which:
- a. For the Regional Center III, based in Celaya, Guanajuato 30.10 MP were approved for 2021 and 32.17 MP for 2022; y
 - b. For the Regional Center IV, based in Silao de la Victoria, Guanajuato, 29.25 MP for 2022.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's) 2 thousand 869.13 MP were approved for 2021 and 2 thousand 222.36 MP for 2022.

Keywords:

Guanajuato, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 14 de noviembre del 2021, la Cámara de Diputados aprobó el decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Guanajuato, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.
- c. Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:
 - i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
 - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - iii. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
 - iv. Secretaría de Salud (Salud);
 - v. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - vi. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - vii. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
 - viii. Secretaría de Bienestar (Bienestar); y
 - ix. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

- a. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- b. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dos Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

- c. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Guanajuato

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 81 mil 005.36 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022 fue de 88 mil 679.98 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 70 mil 821.47 MMDP y para el 2022 fue de 79 mil 287.32 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 39 mil 669.28 MMDP para el 2021 y 45 mil 910.49 MMDP para el 2022; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 31 mil 152.19 MMDP para el 2021 y 33 mil 376.84 MMDP para el 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 6 mil 660.17 MMDP para el 2021 y 6 mil 637.31 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 4 mil 470.03 MMDP para el 2021 y 4 mil 367.81 MMDP para el 2022; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 190.14 MMDP y 2 mil 269.50 MMDP para el 2022.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 624.49 MMDP para el 2021 y 471.57 MMDP para el 2022;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.10 MMDP para el 2021 y 61.42 MMDP para el 2022, de los cuales:

- a. Para la Sala Regional del Centro III, con sede en Celaya, Guanajuato se aprobaron 30.10 MMDP para el 2021 y 32.17 MMDP para el 2022; y
- b. Para la Sala Regional del Centro IV, con sede en la Ciudad de Silao de la Victoria, Estado de Guanajuato se aprobaron 29.25 MMDP para el 2022.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 2 mil 869.13 MMDP para el 2021 y 2 mil 222.36 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Participaciones Federales	39,669.28	44,579.62	45,910.49	6,241.20	1,330.86	2.99	15.73
Aportaciones Federales	31,152.19	33,489.50	33,376.84	2,224.65	- 112.66	- 0.34	7.14
Total Gasto Federalizado	70,821.47	78,069.12	79,287.32	8,465.85	1,218.20	1.56	11.95
Ramos autónomos	624.49	649.48	471.57	- 152.92	- 177.91	- 27.39	- 24.49
Ramos administrativos	4,470.03	4,353.36	4,367.81	- 102.22	14.45	0.33	- 2.29
Total Ramos Autónomos y Administrativos	5,094.52	5,002.84	4,839.38	- 255.14	- 163.46	- 3.27	- 5.01
Sala Regional del Centro III, con sede en Celaya, Gto.	30.10	32.17	32.17	2.07	-	-	6.88
Sala Regional del Centro IV, con sede en la Ciudad de Silao de la Victoria, Estado de Guanajuato	-	29.25	29.25	29.25	-	-	-
Total TFJA	30.10	61.42	61.42	31.32	-	-	104.05
Total Anexos	2,190.14	2,269.50	2,269.50	79.37	-	-	3.62
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	2,869.13	2,222.36	2,222.36	- 646.77	-	-	- 22.54
Total Gasto Identificado	81,005.36	87,625.25	88,679.98	7,674.62	1,054.73	1.20	9.47

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 29 mil 097.86 MMDP en el 2021 y de 33 mil 566.35 MMDP para el 2022;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 1 mil 503.12 MMDP en el 2021 y de 1 mil 789.40 MMDP para el 2022;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 2 mil 215.20 MMDP en el 2021 y de 2 mil 499.22 MMDP para el 2022;
- d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 605.43 MMDP en el 2021 y de 724.16 MMDP para el 2022;
- e. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 936.43 MMDP en el 2021 y de 1 mil 040.22 MMDP para el 2022;
- f. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 3 mil 800.55 MMDP en el 2021 y de 4 mil 407.60 MMDP para el 2022;
- g. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 89.63 MMDP en el 2021 y de 94.90 MMDP para el 2022;
- h. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 271.44 MMDP en el 2021 y de 438.15 MMDP para el 2022;
- i. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 46.59 MMDP en el 2021 y de 41.29 MMDP para el 2022; y
- j. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 103.02 MMDP en el 2021 y de 1 mil 309.20 MMDP para el 2022.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 16 mil 803.25 MMDP para el 2021 y 17 mil 609.42 MMDP para el 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 671.36 MMDP para el 2021 y 3 mil 961.54 MMDP para el 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 2 mil 839.57 MMDP para el 2021 y 3 mil 074.36 MMDP para el 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 4 mil 009.68 MMDP para el 2021 y 4 mil 557.83 MMDP para el 2022;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 1 mil 225.08 MMDP para el 2021 y 1 mil 319.38 MMDP para el 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2022);
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 410.26 MMDP para el 2021 y 404.50 MMDP para el 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 266.41 MMDP para el 2021 y 276.54 MMDP para el 2022; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 926.57 MMDP para el 2021 y 2 mil 173.27 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	29,097.86	32,371.62	33,566.35	4,468.49	1,194.73	3.69	15.36
Fondo de Fomento Municipal	1,503.12	1,672.29	1,789.40	286.28	117.11	7.00	19.05
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,215.20		2,499.22	284.01	2,499.22	-	12.82
Fondo de Compensación			0.00	-	-	-	-
Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00	-	-	-	-
Participaciones específicas IEPS	605.43		724.16	118.72	724.16	-	19.61
0.136% de la RFP			0.00	-	-	-	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos			0.00	-	-	-	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	936.43		1,040.22	103.78	1,040.22	-	11.08
100% de la Recaudación del ISR	3,800.55		4,407.60	607.05	4,407.60	-	15.97
Fondo de Compensación ISAN	89.63		94.90	5.27	94.90	-	5.88
Incentivos ISAN	271.44		438.15	166.71	438.15	-	61.42
Compensación de REPECOS e Intermedios	46.59		41.29	- 5.30	41.29	-	- 11.38
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	1,103.02		1,309.20	206.18	1,309.20	-	18.69
Otros		10,535.71		-	- 10,535.71	- 100.00	-
Total Participaciones Federales	39,669.28	44,579.62	45,910.49	6,241.20	1,330.86	2.99	15.73
FONE Servicios Personales	14,351.72	14,992.87	14,992.87	641.15	-	-	4.47
FONE Otros de Gasto Corriente	1,028.80	1,028.80	1,028.80	-	-	-	-
FONE Gastos de Operación	357.78	460.92	460.92	103.14	-	-	28.83
FONE Fondo de Compensación	1,064.95	1,126.83	1,126.83	61.87	-	-	5.81
Total FONE	16,803.25	17,609.42	17,609.42	806.16	-	-	4.80
FASSA	3,671.36	3,961.54	3,961.54	290.18	-	-	7.90
FAIS Estatal	344.19	374.95	372.66	28.47	- 2.29	- 0.61	8.27
FAIS Municipal	2,495.38	2,718.31	2,701.70	206.32	- 16.61	- 0.61	8.27
Total FAIS	2,839.57	3,093.25	3,074.36	234.79	- 18.90	- 0.61	8.27
FORTAMUN	4,009.68	4,610.43	4,557.83	548.15	- 52.59	- 1.14	13.67
FAM Asistencia Social	604.35	628.43	628.78	24.44	0.35	0.06	4.04
FAM Educación Básica*	413.78	460.35	460.35	46.57	-	-	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	206.95	230.25	230.25	23.29	-	-	11.25
Total FAM	1,225.08	1,319.03	1,319.38	94.30	0.35	0.03	7.70
FAETA Educación Tecnológica	286.81	275.19	275.19	- 11.62	-	-	- 4.05
FAETA Educación de Adultos	123.45	129.31	129.31	5.86	-	-	4.75
Total FAETA	410.26	404.50	404.50	- 5.76	-	-	- 1.40
FASP**	266.41	276.54	276.54	10.12	- 0.00	- 0.00	3.80
FAFEF	1,926.57	2,214.80	2,173.27	246.70	- 41.52	- 1.87	12.81
Total Aportaciones Federales	31,152.19	33,489.50	33,376.84	2,224.65	- 112.66	- 0.34	7.14
Total Gasto Federalizado	70,821.47	78,069.12	79,287.32	8,465.85	1,218.20	1.56	11.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el proyecto y el aprobado 2022 es ponderación propia

**Para el proyecto 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 624.49 MMDP y para el 2022 fueron de 471.57 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 77.30 MMDP para el 2021 y 118.79 MMDP para el 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 487.83 MMDP para el 2021 y 291.48 MMDP para el 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 59.37 MMDP para el 2021 y 61.30 MMDP para el 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 4 mil 470.03 MMDP y en el 2022 fueron de 4 mil 367.81 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 865.88 MMDP para el 2021 y 2 mil 007.22 MMDP para el 2022;
- b. Para la SADER se aprobaron 78.88 MMDP para el 2021 y 88.30 MMDP para el 2022;
- c. Para la SCT se aprobaron 924.82 MMDP para el 2021 y 467.96 MMDP para el 2022;
- d. Para la SEP se aprobaron 4.55 MMDP para el 2021;
- e. Para Salud se aprobaron 1 mil 168.98 MMDP para el 2021 y 1 mil 359.63 MMDP para el 2022;
- f. Para la STPS se aprobaron 13.88 MMDP para el 2021 y 13.96 MMDP para el 2022;

- g. Para la SEDATU se aprobaron 2.76 MMDP para el 2021 y 2.87 MMDP para el 2022;
- h. Para la SEMARNAT se aprobaron 10.43 MMDP para el 2021 y 10.17 MMDP para el 2022;
- i. Para Bienestar se aprobaron 15.47 MMDP para el 2021 y 17.90 MMDP para el 2022; y
- j. Para CONACYT se aprobaron 384.38 MMDP para el 2021 y 399.81 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Administración de Justicia	77.30	118.79	118.79	41.49	-	-	53.67
Organización Procesos Electorales	487.83	469.40	291.48	- 196.35	- 177.91	- 37.90	- 40.25
Procuración de Justicia	59.37	61.30	61.30	1.93	-	-	3.26
Total Ramos Autónomos	624.49	649.48	471.57	- 152.92	- 177.91	- 27.39	- 24.49
Sala Regional del Centro III, con sede en Celaya, Gto.	30.10	32.17	32.17	2.07	-	-	6.88
Sala Regional del Centro IV, con sede en la Ciudad de Silao de la Victoria, Estado de Guanajuato	0.00	29.25	29.25	29.25	-	-	-
Total TFJA	30.10	32.17	61.42	31.32	29.25	90.91	104.05
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	1,865.88	2,007.22	2,007.22	141.34	-	-	7.58
Total SEDENA	1,865.88	2,007.22	2,007.22	141.34	-	-	7.58
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	78.88	88.30	88.30	9.42	-	-	11.95
Total SADER	78.88	88.30	88.30	9.42	-	-	11.95
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00		-	-	-	-
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	768.70	419.01	419.01	- 349.69	-	-	- 45.49
Derecho de Vía	5.80	11.61	11.61	5.82	-	-	100.26
Proyectos de construcción de carreteras	0.00	0.00	-	-	-	-	-
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	0.00			-	-	-	-
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	120.00	0.00	-	- 120.00	-	-	- 100.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	8.06	0.00	4.66	- 3.40	4.66	-	- 42.21
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	1.68	0.09	2.83	1.15	2.74	3,145.43	68.56
Actividades de apoyo administrativo	9.25	19.19	19.19	9.95	-	-	107.60
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	11.34	10.66	10.66	- 0.68	-	-	- 6.00
Total SCT	924.82	467.96	467.96	- 456.86	-	0.00	- 49.40
Total ramos	2,869.57	2,563.48	2,563.48	- 306.09	-	-	- 10.67

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP y Variación Real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	4.55	0.00	0.00	- 4.55	-	-	- 100.00
Total SEP	4.55	0.00	0.00	- 4.55	-	-	- 100.00
Atención a la Salud	1,168.98	1,348.17	1,359.63	190.64	11.46	0.85	16.31
Total Salud	1,168.98	1,348.17	1,359.63	190.64	11.46	0.85	16.31
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral / Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	13.88	13.96	13.96	0.08	-	-	0.55
Total STPS	13.88	13.96	13.96	0.08	-	-	0.55
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2.76	2.87	2.87	0.11	-	-	3.90
Total SEDATU	2.76	2.87	2.87	0.11	-	-	3.90
Actividades de apoyo administrativo	1.25	0.00		- 1.25	-	-	- 100.00
Regulación Ambiental	9.13	10.12	10.12	0.99	-	-	10.81
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.01	0.01	0.01	0.00	-	-	3.75
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	0.03	0.03	0.03	0.00	-	-	3.75
Total SEMARNAT	10.43	10.17	10.17	- 0.26	-	-	- 2.53
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.47	17.90	17.90	2.43	-	-	15.72
Total BIENESTAR	15.47	17.90	17.90	2.43	-	-	15.72
Investigación científica, desarrollo e innovación	192.89	345.63	200.63	7.74	- 145.00	- 41.95	4.01
Actividades de apoyo administrativo	191.49	51.18	199.17	7.68	147.99	289.13	4.01
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		0.00		-	-	-	-
Total CONACYT	384.38	396.82	399.81	15.42	2.99	0.75	4.01
Total Ramos administrativos	4,470.03	4,353.36	4,367.81	- 102.22	14.45	0.33	- 2.29
Total Ramos autónomos y administrativos	5,094.52	5,002.84	4,839.38	- 255.14	- 163.46	- 3.27	- 5.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 2 mil 190.14 MMDP y en el 2022 fueron de 2 mil 269.50 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 66.40 MMDP para el 2021 y 68.90 MMDP para el 2022;
- b. Para el anexo 12. Para Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación, se aprobaron 14.76 MMDP en el 2021 y 12.48 MMDP para el 2022;
- c. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 925.61 MMDP para el 2021 y 1 mil 997.88 MMDP para el 2022;
- d. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 90.26 MMDP para el 2021 y 93.65 MMDP para el 2022; y
- e. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 93.10 MMDP para el 2021 y 96.59 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	66.40	68.90	68.90	2.50	-
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (Salud)	14.76	12.48	12.48	12.48	-
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,925.61	1,997.88	1,997.88	72.27	-
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	90.26	93.65	93.65	3.39	-
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	93.10	96.59	96.59	3.49	-
Total Decreto aprobatorio PEF		2,190.14	2,269.50	2,269.50	79.37	-
Multi-estados para Guanajuato						
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Querétaro - San Luís Potosí)	745.30	787.00	787.00	41.70	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 869.13 MMDP en el 2021 y 2 mil 222.36 MMDP en el 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SEDENA se aprobaron 25.05 MMDP en el 2021;
- b. Para la SCT se aprobaron 132.80 MMDP para el 2021 y 31.00 MMDP para el 2022;
- c. Para la SEMARNAT se aprobaron 67.86 MMDP para el 2022;
- d. Para el IMSS se aprobaron 176.58 MMDP para el 2021 y 74.24 MMDP para el 2022;
- e. Para PEMEX Transformación Industrial, se aprobaron 1 mil 166.17 MMDP para el 2021 y 727.50 MMDP para el 2022;
- f. Para la CFE se aprobaron 1 mil 029.03 MMDP para el 2021 y 1 mil 321.75 MMDP para el 2022; y
- g. Para la SEP se aprobaron 339.50 MMDP en el 2021. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte)					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos para Guanajuato					
SEDEN A	Mantenimiento de la UHM Sarabia II, Gto.	Otorgar mantenimiento en el interior de las viviendas mediante la reposición de aplanados de mezcla en muros y plafones dañados, sustitución total de pisos y lambrines de baños y cocinas, instalación hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica, muebles sanitarios, calentadores, tinacos y equipo eléctrico. Se considera la aplicación de pintura en la totalidad de muros y plafones interiores y exteriores, además de la renovación de la carpintería, cancelería y la impermeabilización. Así mismo, en la urbanización se contempla la sustitución del tendido de la red hidráulica, cambio de redes eléctricas aéreas por subterráneas, sustitución del banco de transformación, red de alumbrado público e implementación de luminarias tipo LED. También se dará mantenimiento a las vialidades, andadores y banquetas de la unidad, tanque elevado y la instalación de juegos infantiles.	25.05	0.00	0.00
SCT	Acceso a la Cabecera municipal de Atarjea Tr. Álamos - Aldama.	Modernización del camino, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno.	120.00	0.00	0.00
SCT	Ampliación de la capacidad de almacenamiento de la Estación de Combustibles de Bajío	Ampliar la capacidad de almacenamiento de la estación de combustibles del aeropuerto de Bajío, mediante la construcción de nuevos tanques de almacenamiento y la adecuación del sistema contra incendios acorde a los lineamientos nacionales e internacionales de seguridad.	12.80	31.00	31.00
Total SCT			132.80	31.00	31.00
SEMAR NAT	Obras de demolición de edificaciones y estructuras y de remediación del suelo contaminado en la ex unidad industrial Fertimex, en Salamanca, Gto.	Llevar a cabo las obras de demolición y de remediación necesarias para eliminar riesgos y evitar daños a la salud de la población en las 28.13 hectáreas del predio de la ex Unidad Industrial Fertimex en Salamanca, Guanajuato. La remediación del suelo se efectúa por Biorremediación en el sitio.	-	67.86	67.86
IMSS	Construcción de 10 consultorios en el municipio de León, Guanajuato	El proyecto consiste en la construcción de una nueva Unidad de Medicina Familiar con 10 consultorios de medicina familiar, 5 consultorios de medicina preventiva, 1 consultorio de atención médica continua (AMC), área de laboratorio y rayos x.	47.41	0.00	0.00
	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 6 consultorios con AMC, en Salamanca, Guanajuato	El proyecto consiste en la construcción de una Unidad Médica Familiar de 6 consultorios de medicina familiar y 3 consultorios de atención continua en la localidad de Salamanca, Guanajuato.	18.52	53.25	53.25
	Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2 en Irapuato, Guanajuato	Consiste en la ampliación y remodelación del área de urgencias en el HGZMF No.2 de Irapuato Guanajuato.	110.65	0.00	0.00
	Implementación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el HGZMF 2 de Irapuato, Guanajuato	Consiste en la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN).	-	20.99	20.99
TOTAL IMSS			176.58	74.24	74.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte)					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
Proyectos para Guanajuato					
Pemex Transformación Industrial	Mantenimiento de la refinería de Salamanca 2018-2022	Sostener las condiciones de operación y la capacidad de producción, mediante el restablecimiento de la integridad mecánica de sus instalaciones para mantener la confiabilidad operativa y eliminar condiciones de riesgos, así mismo alcanzar las metas de producción de petrolíferos	1,026.17	722.50	722.50
	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables en plantas de proceso, refinería de Salamanca 3	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para HDT de naftas (HDS2 y HDS-3), desulfuradora U-3000, reformadora de naftas (RR-2 y RR-3), HDT U-4, HDT destilados intermedios (U-7, U-8 y HDD), Hidrógeno U-6, Alquilarción, MTBE y recuperadoras de azufre (SRU, U-12 y TGTU).	125.00	5.00	5.00
	Adquisición de Resinas de Intercambio Iónico para la planta tratamiento de Agua de la Refinería Ing. Antonio M Amor. Salamanca 2	Adquisición de resinas de intercambio iónico (Catiónica débil, Catiónica fuerte, Aniónica débil y Aniónica fuerte) para la UDA-1, UDA-2, UDA-3 y UDA-6.	15.00	0.00	0.00
Total Pemex Transformación			1,166.17	727.50	727.50
CFE	Cogeneración Salamanca Fase I	Esta obra se ha planteado como una cogeneración compuesta por dos o tres turbinas de gas operando en ciclo abierto con sus respectivos recuperadores de calor (no incluye turbina de vapor). La capacidad neta garantizada es de 373.095 MW. El combustible base para la central será gas natural. La central suministrará en los límites de la refinería, donde estará la estación de medición, vapor en alta (mediante una tubería de 30 pulgadas de diámetro) y media presión (con un tubo de 20 pulgadas de diámetro) con un flujo de 579 ton/h (60 bars y 480 C) y 83 ton/h (19 bars y 280 C) respectivamente. La eficiencia térmica media de la cogeneración se estima en 81.2 y en condiciones de verano de 82.2. En todos los valores de eficiencia corresponden al valor mínimo posible de lograr.	764.12	499.09	499.09
	Modernización de los Laboratorios e Instalaciones del LAPEM	Este proyecto consiste en la sustitución de los equipos de medición, prueba y auxiliares que han llegado al final de su vida útil por equipos de tecnología de punta, además de la instrumentación de nuevas líneas de negocio que por su importancia se tornan estratégicas para la CFE.	42.28		
	Mantenimiento 2019 CCC Cogeneración Salamanca	Mantenimiento a 393.00 MW de la Central Ciclo Combinado Cogeneración Salamanca. Tipo de Tecnología Cogeneración	202.09		
	Loreto y Villa Hidalgo MVar	El proyecto consiste en la instalación en la SE Villa Hidalgo de un banco de capacitores de 22.5 MVar de capacidad, traslado del capacitor de 10 MVar actualmente instalado en la SE Villa Hidalgo a la SE Loreto y construcción de 3.0 km de línea de transmisión para el retiro del tap de la subestación Estancia de Animas que actualmente se conecta a la línea Valle de las Delicias Ojocaliente.	20.54		
	Mantenimiento 2021-2025 Central Cogeneración Salamanca	Programa de Mantenimiento para la Central de Cogeneración Salamanca durante el periodo 2021-2025	-	697.68	697.68
	Mantenimiento 2021-2025 CT Salamanca	Programa de Mantenimiento para la Central Termoeléctrica Salamanca durante el periodo 2021-2025.	-	124.98	124.98
Total CFE			1,029.03	1,321.75	1,321.75
SEP	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y Unidad de Apoyo	Desarrollo del proyecto para prestación de servicios denominado Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y Unidad de Apoyo	339.50	0.00	0.00
Total Guanajuato			2,869.13	2,222.36	2,222.36

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte)

Proyectos multi-estados para Guanajuato						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
SEP	Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	28.94	69.71	69.71
	Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Docencia en la UNAM	Programa anual 2021 de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de docencia a nivel superior, licenciatura y posgrado de la UNAM	62.45	0.00	0.00
SEMARNAT	Guanajuato, Jalisco	Construcción del Proyecto de Abastecimiento de agua potable Zapotillo para la ciudad de León, Gto.	Constr. Presa Zapotillo, acueducto, P.Potab, infr. de macro distribución. Incluye estudios y proyectos, pago de indemnizaciones, obras complementarias y reubicación de loc. afectadas; asesoría y supervisión técnico-administrativa, así como otras asesorías	300.00	0.00	0.00
SENER	Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.	1,431.37	624.07	624.07
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52	0.52
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13	214.13

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP) (Segunda parte)

Proyectos multi-estados para Guanajuato						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
IMSS	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas Aguascalientes, Baja	Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022.	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención	-	481.93	481.93
CFE	California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	286.39	206.97	206.97
	Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado	Adquisición de bienes para realizar las adecuaciones que requiere el Sistema Institucional de Información para la operación de CFE como Empresa Productiva del Estado	69.44		
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65	44.65
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.83	226.83

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte)						
Proyectos multi-estados						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPE	2022 PEF
CFE	Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	0.00	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76		
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71	51.71
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94	1,373.94
	Aguascalientes, Guanajuato	Potrerrillos Banco 4	Sustitución de dos autotransformadores de 100 MVA cada uno (230/115 kV) de la SE Potrerillos por un banco de transformación de mayor capacidad (375 MVA más reserva de 400/115 kV), que alimente la red de 115 kV de la zona León directamente desde la red de 400 kV.	367.00	72.96	72.96

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte)

Proyectos multi-estados para Guanajuato						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
CFE	Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato	Mantenimiento 2019 Central Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	16.88	0.00	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95	210.95
	Aguascalientes, Guanajuato	Irapuato II Banco 3 (traslado)	El proyecto consiste en la construcción de Obra Civil y Electromecánica de 4 (cuatro) Autotransformadores monofásicos de 133.3 MVA, 230 KV/115 KV. El proyecto de la LT Irapuato I - Irapuato II contempla la recalibración de los dos circuitos, se construirá de forma aérea, inicia en la SE Irapuato I y finaliza en la SE Irapuato II.	97.35	19.47	19.47
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00	0.00
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gI86i5E>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Quinta parte)						
Proyectos multi-estados para Guanajuato						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	-	1,580.49	1,580.49
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	-	2,646.24	2,646.24
	Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	-	4,400.76	4,400.76
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	-	148.82	148.82
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	-	655.52	655.52

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Guanajuato, 2021-2022. (MMDP). (Sexta parte)

Proyectos multi-estados para Guanajuato						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
CFE	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	-	522.86	522.86
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	-	15.46	15.46
	Guanajuato, Jalisco	San Cristóbal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio León, en el estado de Guanajuato.	-	7.83	7.83
Total multi-estados				7,037.15	13,575.81	13,575.81

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

ACRÓNIMOS.

Bienestar: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

